

SEPARATA:

**CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS
DE CALIFICACIÓN**

CURSO 2014-2015



**DEPARTAMENTO DE
MATEMÁTICAS**

I.E.S. "*Universidad Laboral*"

ALBACETE

EVALUACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES EN ESO

Con el fin de que los alumnos puedan prepararse la materia pendiente, se pondrá a su disposición una colección de ejercicios de tipo similar a los que saldrán en los exámenes, que deberán entregar de forma obligatoria.

La atención a los alumnos con matemáticas pendientes se hará a través del profesor de matemáticas del curso actual.

El profesor del curso actual se ocupará de alentar que los alumnos realicen los ejercicios de recuperación, que tendrán el carácter de requisito obligatorio. Los ejercicios deben estar completamente realizados. Dado que los contenidos de matemáticas en la ESO son esencialmente acumulativos por niveles, si el alumno pendiente aprueba la evaluación del curso superior que está cursando y ha realizado correctamente los ejercicios, tendrá la evaluación de la asignatura pendiente recuperada. Si la evaluación de la asignatura pendiente es insuficiente, el alumno realizará antes de final de curso un examen de recuperación de pendientes con materia de todo el curso. Si aprobara este examen tendría la asignatura pendiente recuperada.

En septiembre, los alumnos pendientes se examinarán del curso de nivel superior, pero en dicho examen quedarán indicadas cuáles de las preguntas servirían, en su caso, para recuperar el nivel inferior.

Los objetivos y contenidos mínimos exigidos serán los establecidos para 1º, 2º ó 3º de E.S.O. en cada caso.

Instrumentos de evaluación de materia pendiente durante el curso:

1.- Entrega de ejercicios por evaluación:

- Limpieza, organización, orden.
- Formalización, razonamiento, abstracción.
- Cantidad de trabajo.
- Iniciativa e interés por el trabajo.
- Originalidad.
- Destrezas.

2.- Evaluaciones:

- Si se entregan los ejercicios correspondientes a cada evaluación, la calificación en el boletín de evaluación será la misma que en el curso superior que curse. Si no se entregan resueltos los ejercicios obligatorios, la calificación de evaluación no podrá ser superior a 4.

Criterios de calificación de materia pendiente durante el curso:

Serán los mismos que los del curso superior que curse el alumno.

PRIMER CICLO DE LA ESO

Para valorar si los indicadores para la evaluación han sido o no alcanzados satisfactoriamente, disponemos de tres instrumentos, que son:

1.- PRUEBA INDIVIDUAL:

En cada evaluación se realizarán varias pruebas escritas individuales donde se pondrán ejercicios de los temas correspondientes.

2.- TRABAJOS INDIVIDUALES O EN GRUPO:

En cada evaluación el profesor indicará los ejercicios y trabajos que deben realizar los alumnos.

3.- CUADERNO:

El alumno llevará un cuaderno de trabajo, donde anote las explicaciones del profesor, y realice los ejercicios por él indicados.

Al finalizar cada trimestre el profesor/a entregará al tutor/a un informe de evaluación, que tendrá un formato aprobado por el Claustro de Profesores, en el que se reflejen los resultados parciales de la materia y el desarrollo alcanzado en relación con los objetivos y las competencias básicas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN EL 1^{er} CICLO DE ESO

La calificación en cada evaluación se obtendrá a través de la consecución de los indicadores que se correspondan con los temas desarrollados en dicha evaluación, valorados de acuerdo a su ponderación.

Dado que la prueba individual es la que va a mostrar con más claridad los criterios de evaluación que el alumno ha superado, se establece poner un tope a los indicadores que hayan sido observados a través de trabajos o cuaderno, de manera que, como máximo se valorarán mediante trabajos indicadores que no superen un 20% de la calificación, y como máximo se valorarán mediante el cuaderno indicadores que no superen un 10% de la calificación

La calificación final será la media ponderada de las tres evaluaciones.

Para los alumnos que suspendan alguna evaluación se hará un examen de recuperación.

PROCESO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Tras cada trimestre, el profesor/a entregará a las familias a través del tutor/a un informe de evaluación, en el que se reflejen los resultados parciales de la materia y el desarrollo alcanzado en relación con los objetivos y las competencias básicas. Acompañando ese informe se entregará una relación de ejercicios que favorezcan la recuperación de la evaluación suspensa.

Los alumnos que tengan calificación negativa en una evaluación realizarán una prueba de recuperación, que consistirá en un examen escrito que contenga preguntas de todos los temas correspondientes a dicha evaluación, en similar proporción para cada tema.

Para el proceso de recuperación, dejan de contar los apartados Cuaderno y Trabajos. Una evaluación recuperada contará para la nota final como un cinco.

SEGUNDO CICLO DE LA ESO

Para valorar si los indicadores para la evaluación han sido o no alcanzados satisfactoriamente, disponemos de tres instrumentos, que son:

1.- PRUEBA INDIVIDUAL:

En cada evaluación se realizarán varias pruebas escritas individuales donde se pondrán ejercicios de los temas correspondientes.

2.- TRABAJOS INDIVIDUALES O EN GRUPO:

En cada evaluación el profesor indicará los ejercicios y trabajos que deben realizar los alumnos.

3.- CUADERNO:

El alumno llevará un cuaderno de trabajo, donde anote las explicaciones del profesor, y realice los ejercicios por él indicados.

Al finalizar cada trimestre el profesor/a entregará al tutor/a un informe de evaluación, que tendrá un formato aprobado por el Claustro de Profesores, en el que se reflejen los resultados parciales de la materia y el desarrollo alcanzado en relación con los objetivos y las competencias básicas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LAS EVALUACIONES

La calificación en cada evaluación se obtendrá a través de la consecución de los indicadores que se correspondan con los temas desarrollados en dicha evaluación, valorados de acuerdo a su ponderación.

Dado que la prueba individual es la que va a mostrar con más claridad los criterios de evaluación que el alumno ha superado, se establece poner un tope a los indicadores que hayan sido observados a través de trabajos o cuaderno, de manera que, como máximo se valorarán mediante trabajos indicadores que no superen un 15% de la calificación, y como máximo se valorarán mediante el cuaderno indicadores que no superen un 5% de la calificación

Teniendo en cuenta que los contenidos de matemáticas son en su mayoría acumulativos, de modo que para realizar un tipo de ejercicios hay que dominar ciertas técnicas que habitualmente se han tratado anteriormente, parece aconsejable estimularles a que lo que aprendan, no lo hagan solo para el siguiente examen, sino que lo aprendan para todo el curso. Es cierto que tal exigencia

requiere cierta madurez y responsabilidad, por lo que haremos una distinción para 3ºESO y 4ºESO Op.A, de cómo se hará en 4ºESO Op.B, dado que este último citado es el de los alumnos que van a continuar con matemáticas en el Bachillerato.

- Para 3ºESO y 4ºESO Op.A, se realizará cada examen con la materia que comprendan exclusivamente los temas incluidos en ese examen. En cada evaluación se hará la media entre todos los exámenes realizados en ella.
- Para 4ºESO Op.B, se pondrán en cada examen preguntas de los contenidos que se hayan incluido en cualquiera de los exámenes anteriores. En este caso, la nota obtenida de las prueba individuales se obtendrá mediante la media ponderada de las notas de las pruebas realizadas hasta ese momento, de manera que al primer examen se le dará un peso de 1, al 2º un peso de 2, y así sucesivamente.

Por ejemplo, la nota del tercer examen se calcularía con la siguiente fórmula:

$$\frac{(Nota\ examen\ 1) \times 1 + (Nota\ examen\ 2) \times 2 + (Nota\ examen\ 3) \times 3}{1 + 2 + 3}$$

Se considera que el alumno ha aprobado en cada evaluación la materia si obtiene al menos 5 puntos sobre un total de 10.

Los alumnos que tengan un número de faltas de asistencia sin justificar de un tercio o más de las horas impartidas en una evaluación podrán tener una prueba individual específica.

Para los alumnos de 3ºESO y 4ºESO Opc.A que suspendan alguna evaluación se hará un examen de recuperación. Los alumnos de 4ºESO Opc. Recuperarán automáticamente una evaluación cuando aprueben la siguiente evaluación, o para la 3ª evaluación, al aprobar la final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final se obtendrá de hacer una media ponderada de las notas de las evaluaciones.

Se considera que el alumno ha aprobado la materia si obtiene al menos 5 puntos sobre un total de 10 en la calificación final.

PROCESO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES EN EL 2º CICLO DE LA ESO

Tras cada trimestre, el profesor/a entregará a las familias a través del tutor/a un informe de evaluación, en el que se reflejen los resultados parciales de la materia y el desarrollo alcanzado en relación con los objetivos y las competencias básicas. Acompañando ese informe se entregará una relación de ejercicios que favorezcan la recuperación de la evaluación suspensa.

El proceso de recuperación de una evaluación suspensa será de la forma siguiente:

- Para 3ºESO y 4ºESO Op.A, se realizará una prueba de recuperación, que consistirá en un examen escrito que contenga preguntas de todos los temas correspondientes a dicha evaluación, en similar proporción para cada tema.
- Para 4ºESO Op.B, dado que en cada examen se incluyen preguntas de todo lo anterior, un aprobado en la segunda evaluación recupera el suspenso de la primera evaluación. Los suspensos de la 1ª y 2ª evaluación se recuperan con un aprobado en la calificación final.

Una evaluación recuperada contará para la nota final como un cinco.

BACHILLERATO

EVALUACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES EN BACHILLER

Con el fin de que los alumnos puedan prepararse la materia pendiente, se pondrá a su disposición una colección de ejercicios de tipo similar a los que saldrán en los exámenes.

Como en bachillerato es posible tener suspensas las matemáticas en 1º, y no cursarlas en 2º, y puesto que ya no se disponen de horas para atención a los alumnos pendientes, la atención a estos alumnos se hace más complicada.

Para los que cursan esta materia también en 2º, se hará desde una doble vía: a través del profesor de matemáticas del curso actual y a través de un profesor a tal respecto asignado por el Departamento.

El profesor del curso actual se ocupará de alentar que los alumnos realicen los ejercicios de recuperación, y resolverá las dudas que les surjan.

El profesor asignado se ocupará de convocar y realizar los exámenes parciales y el final. Para los alumnos que cursan matemáticas en 2º de bachillerato, el profesor del curso actual será el profesor encargado de evaluar la pendiente.

Para los que no cursan matemáticas en 2º de bachillerato, la atención se hará exclusivamente a través de un profesor a tal respecto asignado, que se ocupará de convocar y realizar los exámenes parciales y el final.

Durante el curso se realizarán dos exámenes parciales. Al final de curso, los alumnos cuya nota media de exámenes parciales sea superior o igual a cinco estarán aprobados. En caso contrario, se realizará un examen final con las partes suspensas. La entrega de los ejercicios, realizados adecuadamente en su casi totalidad podrá ser considerado para subir la nota de examen hasta un punto.

El profesor asignado se ocupará de llevar el listado de notas parciales y de determinar las calificaciones parciales y finales.

En septiembre, los alumnos pendientes se examinarán del curso pendiente, pudiendo ser su examen igual que el de los alumnos de 1º, o bien uno específico para ellos.

Los contenidos de primero de bachillerato se dividirán en dos partes, realizándose dos exámenes a lo largo del curso y antes de las evaluaciones parciales, con el fin de poder notificar a través de los boletines correspondientes la nota de la asignatura.

Se realizará la media aritmética de los dos exámenes, y se considerará que un alumno ha superado los objetivos de primero cuando obtenga una puntuación igual o superior a cinco en dicha media. Para el resto de los alumnos, en el mes de abril se realizará un examen de todos los contenidos del curso. Se considerará que han superado la prueba si obtuvieran una puntuación igual o superior a cinco.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EN BACHILLERATO

Para valorar si los indicadores para la evaluación han sido o no alcanzados satisfactoriamente, disponemos de tres instrumentos, que son:

1.- PRUEBA INDIVIDUAL:

En cada evaluación se harán al menos dos pruebas escritas individuales, donde se incluirán ejercicios de cualquiera de los temas vistos durante el curso y hasta el momento de la realización de dicha prueba

2.- TAREAS INDIVIDUALES O EN GRUPO:

En cada evaluación el profesor indicará los ejercicios y trabajos que deben realizar los alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LAS EVALUACIONES

La calificación en cada evaluación se obtendrá a través de la consecución de los indicadores que se correspondan con los temas desarrollados en dicha evaluación, valorados de acuerdo a su ponderación.

Dado que la prueba individual es la que va a mostrar con más claridad los criterios de evaluación que el alumno ha superado, se establece poner un tope a los indicadores que hayan sido observados a través de trabajo individual o en grupo, de manera que, como máximo, se valorarán mediante trabajos indicadores que no superen un 10% de la calificación.

Teniendo en cuenta que los contenidos de matemáticas son en su mayoría

acumulativos, de modo que para realizar un tipo de ejercicios hay que dominar ciertas técnicas que habitualmente se han tratado anteriormente, parece aconsejable estimularles a que lo que aprendan, no lo hagan solo para el siguiente examen, sino que lo aprendan para todo el curso.

Por ello, se pondrán en cada examen preguntas de los contenidos que se hayan incluido en cualquiera de los exámenes anteriores. En este caso, la nota producida por las pruebas individuales se obtendrá mediante la media ponderada de las notas de las pruebas realizadas hasta ese momento, de manera que al primer examen se le dará un peso de 1, al 2º un peso de 2, y así sucesivamente.

Por ejemplo, la nota del tercer examen se calcularía con la siguiente fórmula:

$$\frac{(Nota\ examen\ 1) \times 1 + (Nota\ examen\ 2) \times 2 + (Nota\ examen\ 3) \times 3}{1 + 2 + 3}$$

Se considera que el alumno ha aprobado en cada evaluación la materia si obtiene al menos 5 puntos sobre un total de 10.

Los alumnos que tengan un número de faltas de asistencia sin justificar de un tercio o más de las horas impartidas en una evaluación podrán tener una prueba individual específica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final se obtendrá de hacer una media ponderada de las notas de las evaluaciones.

Se considera que el alumno ha aprobado la materia si obtiene al menos 5 puntos sobre un total de 10 en la calificación final.

PROCESO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Un aprobado en la segunda evaluación recupera el suspenso de la primera evaluación. Los suspensos de la 1ª y 2ª evaluación se recuperan con un aprobado en la calificación final.

MATEMÁTICAS EN LA SECCIÓN BILÍNGÜE DE FRANCÉS

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN

1. Conocer, para cada tema, un vocabulario básico en lengua francesa de los términos matemáticos más corrientes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada prueba escrita individual se incluirá una pregunta de vocabulario básico en lengua francesa de los términos matemáticos, y una pregunta con enunciado en francés.

En el apartado de Trabajos se tendrá en cuenta la utilización del francés en los ejercicios que se hagan.